Gira Universitaria
GOLF ZONA CENTR0, A.C.

2025-2026

CONVOCATORIA

La Asociación de Golf Zona Centro invita a participar en la Gira Universitaria Zona Centro a todas las universidades del la Zona, la cual está conformada por los estados de Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes y Zacatecas, representando a sus respectivas Universidades bajo las siguientes bases:

1.-Se podrá inscribir todo aquel jugador avalado por su respectiva Universidad, o cursando preparatoria y, que por la edad no pueda participar en la gira Infantil – Juvenil, comprobando estar activos en dicho plantel, que estén debidamente federados y cuenten con su número de clave GHIN expedido por la FMG.

2.-Se jugará una vez al mes iniciando justo con las etapas de la gira Infantil -Juvenil 2024-2025. En caso de que haya demanda de jugadores, se realizarán por separado las etapas de universitarios.

3.- Podrán participar en los torneos nacionales del Circuito Nacional Universitario convocados por el Comité Nacional Universitario, publicados en la página de la Federación Mexicana de Golf www.fmg.org.mx y en www.zonacentro.org, en el portal de Universitarios.

4.-Se asignarán puntos únicamente para la copa Challenger universitaria, de acuerdo a la posición en que, al final de cada etapa, los jugadores hayan quedado en la rama varonil:

TABLA DE PUNTOS PARA COPA CHALLENGER

Rama Varonil

1	240
2	221
3	203
4	186
5	170
6	155
7	141
8	128
9	116
10	105

4.-Cada jugador deberá estar avalado por una universidad, siempre y cuando se encuentre matriculado o, por edad, este por terminar la preparatoria.

La universidad tendrá derecho a poder cambiar a algunos de los jugadores que la representen de acuerdo al número que hay inscritos en la Gira Universitaria.

5.-IMPORTANTE: NO HABER perdido su estatus de amateur, al recibir algún premio NO permitido.

6.-Podran participar en todos los torneos convocados por el Comité Nacional Universitario, ya que estos les darán puntos para el Ranking Nacional Universitario.

7. Se realizarán 5 etapas regulares y la final. El cupo límite será de 30 jugadores en rama varonil y 14 en la rama femenil.

SISTEMA DE JUEGO

1. ***Jugarán bajo la modalidad de stroke play (juego por golpes) a 36 hoyos, con corte a los 18.***

2. ***Jugarán 18 hoyos diariamente***.

3. ***Jugarán de marcas NEGRAS los varones y damas marcas GRISES***

4. ***Jugarán una etapa al mes en los campos que designe la Asociación de Golf Zona Centro.***

5. ***Cada equipo presentará a sus jugadores acumulando los puntos correspondientes en cada etapa.***

6. ***Las rondas serán de 9 (nueve) hoyos, sujeto a que todos los jugadores de la categoría hayan jugado los mismos hoyos.***

7. ***Es indispensable tener conocimiento de las Reglas básicas de golf, así como conocer todos los documentos publicados en la página de Golf Zona Centro, por lo que todos los jugadores que deseen inscribirse a la Gira Unversitaria de Golf Zona Centro deberán completar el curso básico Camino a las Reglas de Golf en https://fmgformacion.com/cursos/camino-a-las-reglas-de-golf/ y presentar el certificado para poder jugar la misma. Este certificado se tendrá que entregar antes de la primera etapa de la Gira Universitaria de Golf Zona Centro, si no, el jugador no podrá iniciar la Gira sin excepción***

8. ***Las salidas serán por escopetazo.***

9. ***El corte para el domingo es de 20 jugadores en la rama varonil y 4 u 8 jugadoras dependiendo del número de jugadoras en la rama femenil***

10. ***En el caso de la rama femenil, los puntos serán mezclados con los de la rama varonil y el sistema de juego será el mismo para ambos y bajo las Reglas de Golf vigentes.***

UNIFORME

Es OBLIGATORIO usar el uniforme, que cada Universidad designe, y que incluya el logotipo de dicha institución. Para los varones, no está permitido el uso de shorts, bermudas, pantalón de mezclilla, t-shirt o playeras por fuera del pantalón ni la gorra al revés (se permitirá la playera de cuello corto (mock neck).

PARA PODER PARTICIPAR EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, ES OBLIGATORIO PORTAR EL UNIFORME CORRESPONDIENTE A LA UNIVERSIDAD A LA QUE REPRESENTAN.

EN LA PREMIACIÓN TAMBIÉN ES NECESARIO PORTAR EL UNIFORME.

REGLAS

Regirán las Reglas de la USGA adoptadas por la Federación Mexicana de Golf, las Reglas Locales y Términos de la Competencia (hard card), que están en efecto en todas las etapas de la Gira Golf Zona Centro. Ver aviso a los Jugadores y Convocatoria de la Gira para conocer las modificaciones o adiciones a estas Reglas Locales y Términos de la Competencia

1. ***Si un jugador llega a su mesa de salida, listo para jugar, dentro de los cinco minutos siguientes a su hora de salida, recibirá un castigo de DOS golpes por llegar tarde, si el jugador llega después de 5 minutos será descalificado.***

2. ***Todos los jugadores deberán entregar sus tarjetas de score en forma grupal inmediatamente después de terminar el último hoyo, firmada la tarjeta por el jugador y anotador.***

3. ***Una vez que el jugador haya firmado y entregado su tarjeta de score en la mesa de recepción de tarjetas, la tarjeta no podrá ser modificada.***

4. ***Será motivo de descalificación el consumo de bebidas alcohólicas, cigarros y vapeadores. Ver Código de Conducta de la Gira Golf Zona Centro.***

CALENDARIO 2025 – 2026 ETAPAS DE GIRA REGIONAL

LUGAR Y FECHA	CLUB SEDE
1RA ETAPA GIRA –ZONA CENTRO CELAYA Y SAN MIGUEL SEPTIEMBRE DEL 19 AL 21 2025	CLUB DE GOLF MALANQUIN
2DA ETAPA GIRA –ZONA CENTRO AGUASCALIENTES, AGS OCTUBRE 9 AL 12 2025	CLUB CAMPESTRE AGUASCALIENTES
3RA. ETAPA GIRA –ZONA CENTRO LEON, GTO 5 AL 7 DE DICIEMBRE 2025	EL BOSQUE COUNTRY CLUB
CIRCUITO UNIVERSITARIO FMG TEQUISQUIAPAN ,QRO OCTUBRE 19 AL 21 2025	CLUB DE GOLF TEQUISQUIAPAN
4TA ETAPA GIRA ZONA CENTRO ENERO 23 AL 25 2026	CLUB DE GOLF SAN GIL

5TA ETAPA GIRA ZONA CENTRO QUERÉTARO, QRO **FEBRERO 27 AL 1 DE MARZO 2026**	**CLUB CAMPESTRE EL CAMPANARIO**
CIRCUITO UNIVERSITARIO FMG	**SEDE Y FECHA POR CONFIRMAR**
ETAPA FINAL GIRA –ZONA CENTRO IRAPUATO, GTO **MARZO 2026**	**CLUB GOLF STA. MARGARITA**
CIRCUITO UNIVERSITARIO FMG	**SEDE Y FECHA POR CONFIRMAR**

CUOTAS

La aportación por jugador a la Gira Universitaria de la Zona Centro será de ($8,500.00 m. n.).
La fecha límite de pago 30 de Agosto 2025

El pago de la aportación deberá depositarse a:
GOLF ZONA CENTRO A.C.
BANCO DEL BAJIO
CTA. 2830172
CLABE INTERBANCARIA: 030680283017202011

En caso de que la Universidad requiera factura, deberá de hacer el pago de sus jugadores mediante depósito bancario a la Asociación Golf Zona Centro A.C. a la cuenta citada, asegurándose de enviar, además de la ficha de depósito correspondiente y la relación de los jugadores inscritos; se solicita el depósito se haga con cheque a favor de Golf Zona Centro A.C. o por medio de trasferencia electrónica

PREMIOS

Se premiará con trofeos al 1°, 2° y 3° lugar en la rama varonil y 1° y 2° en la rama femenil, siempre y cuando haya cuando menos 6 jugadoras en cada etapa.

La universidad que acumule más puntos, a través de sus jugadores, ganará la "Copa Challenge" en cada etapa y al finalizar la gira, la Universidad ganadora, será acreedora a dicho trofeo.

Al finalizar la gira se le entregará al mejor jugador de cada rama, un trofeo como el "campeón de la gira", contando únicamente sus mejores 4 etapas.

En el ciclo 2025 – 2026 se otorga como premio especial a los 2 primeros lugares de la rama Varonil el torneo" Campeonato Nacional Amateur" antes MIA, Golf Zona Centro cubrirá la inscripción, uniformes y hospedaje.

Es importante mencionar que los ganadores deben de estar federados y contar con el handicap y clave GHIN activo, el cual es requerido en la convocatoria de dicho torneo.

Capitanes: cada Universidad tendrá derecho a nombrar un capitán siempre y cuando cuente con al menos 4 jugadores por equipo.

EMPATES

En cada etapa al concluir la competencia de 36 hoyos, si existe empate, únicamente por primer lugar; el desempate se resolverá jugando hoyo por hoyo hasta encontrar un ganador, con el mismo sistema de juego, empezando por el hoyo que designe el Comité Organizador del Torneo. (Ver hard card de Golf Zona Centro).

En caso de empatar en segundo y tercer lugar, el desempate será por comparación de tarjetas, iniciando con el score del último día. De persistir el empate, por los hoyos 10 al 18, no importando de que vuelta hayan salido; contando los últimos 9 hoyos, los últimos 6 hoyos, los últimos 3 hoyos, el último hoyo, si persistiera el empate se procederá en la misma forma con los scores del día anterior de competencia. (Ver hard card de Golf Zona Centro).

RAMA FEMENIL

CATEGORÍA	*MARCAS DE CAMPO*	*PAR*	*YARDAJE*
UNIVERSITARIAS	*REGULARES /GRISES*	*72*	*5,400 – 6,200*

RAMA VARONIL

CATEGORÍA	*MARCAS DE CAMPO*	*PAR*	*YARDAJE*
UNIVERSITARIOS	*REGULARES / NEGRAS*	*72*	*6,800 – 7,200*

CODIGO DE CONDUCTA: PUBLICADO EN CADA ETAPA

AVISO

Informar a los jugadores y Universidades de la existencia de un Comité de Honor y Justicia y varios Observadores a través del campo, los cuales estarán para ayudar en el mejor funcionamiento de nuestros torneos, prestar apoyo a jugadores y que la galería respete el reglamento.

Las etapas de la Gira Universitaria Golf Zona Centro inician a partir de la ronda de práctica y terminan al fin de la ceremonia de premiación. Cualquier jugador, coach, papá, o acompañante que se vea involucrado en alguna riña, comportamiento antideportivo o conducta inadecuada, causará que el jugador sea suspendido por el resto de la gira correspondiente y quedará pendiente su elegibilidad para giras posteriores. En el caso del coach, este será suspendido por el resto de la gira y quedará pendiente su elegibilidad como coach para giras posteriores.

GALERIA

Está permitido seguir a los jugadores siempre y cuando las personas que así lo desee se registren con su capitán, porten su gafete de identificación y se apeguen a las siguientes reglas:

1. **La galería deberá caminar por fuera de las pistas conservando una distancia mínima de 30 yardas con respecto a los jugadores.**

2. **Los espectadores deberán conservar una distancia mínima de 10 yardas antes de los greenes, excepto en el green del 9 y del 18 en donde podrán acortar la distancia sin que ésta implique el pisar el propio green o las zonas conocidas como barbas.**

3. **Todas las controversias sobre Reglas, suma de scores o cualquier otro problema que pudiese presentarse, será resuelta únicamente entre el Comité de Reglas y los jugadores.**

4. **La galería tiene terminantemente prohibido el hablar con los jugadores, salvo expresiones de aliento durante el desarrollo del juego, excepto en los cruces de los hoyos 9 y 18 en donde podrán dirigirse con toda libertad hacia los jugadores.**

5. **Por ningún motivo los espectadores podrán hablar con los jugadores antes de que estos entreguen y firmen sus tarjetas a la mesa de control.**

6. **No está permitido el uso de carritos de golf.**
   A MENOS QUE EL COMITÉ ORGANIZADOR O DE REGLAS LO AUTORICE.

La sanción por incumplimiento a las Reglas de Galería será como sigue:

1. **Amonestación verbal para galería y jugador.**

2. **Las amonestaciones podrían darse durante el desarrollo de una primera reincidencia, retiro de la galería del torneo.**

3. **Segunda reincidencia, retiro de la galería por tiempo determinado.**

4. **Las amonestaciones serán acumulativas en el desarrollo de la gira.**

5. **Si el rompimiento de alguna de las reglas es considerado grave por parte del Comité, éste podrá obviar alguna de las amonestaciones y podrá imponer el retiro de la galería del torneo o la suspensión por tiempo determinado.**

6. **El desacato por parte de la galería hacia alguna de las sanciones impuestas por el Comité será castigado con la descalificación del jugador.**

ACLARACION

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

Para consultas visita nuestra nueva página oficial www.zonacentro.org

COMITÉ ORGANIZADOR

Mauricio Carbajo Artega
Presidente
Golf Zona Centro

Sra. Yayoi Guzmán de García
Directora
Gira Universitaria

Sra. Georgina Mendoza Benavides
Directora De Reglas CNR-GZC

Para cualquier punto no contemplado en el presente documento, el Comité Organizador del Torneo y la GZC se reservan el derecho de modificar la presente Convocatoria cuando lo considere conveniente para el mejor desarrollo del Torneo, y su decisión será inapelable.